



# BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

V LEGISLATURA

Serie IV:  
TRATADOS Y CONVENIOS  
INTERNACIONALES

29 de marzo de 1995

Núm. 132 (c)  
(Cong. Diputados, Serie C, núm. 163  
Núm. exp. 110/000133)

### ACUERDO

**610/000132** Entre España y el Banco Interamericano de Desarrollo para la financiación paralela de programas y proyectos de inversión y para la modificación del Convenio del Quinto Centenario.

### DICTAMEN DE LA COMISIÓN

#### PRESIDENCIA DEL SENADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado, se ordena la publicación en el BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, del **Dictamen** emitido por la Comisión de Asuntos Exteriores en relación con el Acuerdo entre España y el Banco Interamericano de Desarrollo para la financiación paralela de programas y proyectos de inversión y para la modificación del Convenio del Quinto Centenario.

Palacio del Senado, 27 de marzo de 1995.—El Presidente del Senado, **Juan José Laborda Martín**.—El Secretario primero del Senado, **Manuel Ángel Aguilar Belda**.

**610/000132**

La Comisión de Asuntos Exteriores, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 144.4 del Reglamento del Senado, ha acordado elevar al Pleno propuesta favorable a la concesión de autorización al Gobierno para que preste el consentimiento del Estado a obligarse, por medio del Acuerdo entre España y el Banco Interamericano de Desarrollo para la financiación paralela de programas y proyectos de inversión y para la modificación del Convenio del Quinto Centenario.

Palacio del Senado, 23 de marzo de 1995.—El Presidente de la Comisión, **José Luis López Henares**.—El Secretario primero de la Comisión, **Joaquín Martínez Bjorkman**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 547-23-00.-28008-Madrid

**Depósito legal: M. 12.580 - 1961**